

III - 7
C-752



El Diputado a Cortes
por
Guadalajara

Quiendo Pisco Adjunto es en
cartera de Sentencia en es
que me participa que en la
brevedad posible será despachado
el expediente incoado por la
ciudad de amigos del País.

Que te probará que no
se olvida de tus asuntos, ni
de ti, tu hermano

[Signature]

Febrero 27/90

El Director General
de
Instrucción Pública.
Particular

Sr. D.

Alvaro Jiqueroa

Mi distinguido amigo:
En contestación a su apreciable
última tengo el gusto de manifi-
estarle V que a la brevedad
mayor posible procuraré que se
despache el expediente de subven-
ción que se sirve V recomendarme
y que tiene incoado la Sociedad
de Amigos del País de Valencia

para el sostenimiento de sus
clases.

Leuda de Wapuro. ami
gol S.S.

q. b. s. m.

V. Santamaría

Febrero 29/
90

El Secretario particular
del
Ministerio de Fomento

C. Sr. D. Consuelo H. de Rozales

Mi distinguido amigo:
Ni he olvidado a V., ni
al Conde de Almodovar,
y si el Ministerio me ha
he condescendido ya sobre el
particular, es porque que-
ria yo que al hacerte se
diese a V. una contesta-
cion definitiva, y como esto
no puede suceder hasta

que el Ministro y el
Director acuerden luego
pregunten a bien sobre la
presencia de Alarodova,
y me lo han acordado
todavía, esta es la razón
de mi silencio que com-
prendo pareciere a V.
muy prolongado.

Adjunta le envío
del fondo puesto que
deese senetas y en caso
lo haya algo que poner
en su conocimiento sobre

este particular, oficial-
mente se le dirá por el
Ministro y particular-
mente por su necesidad
arrigo y. l. s. p.

Antonio de Lorenz

In cuanto pueda aver
por mi cuenta a su Be-
nardo le haré la reco-
mendación que desea Mon-
teagudo, pero me temo que
no sea cosa suya sino de
Antonio Perates que es allí

el amo.

Mi mujer está en
Switzerland desde el domingo
ya habia recibido noticias
de que su padre habia
venido en un ataque de afe-
cción cerebral; por eso y por
estar solo en casa con las
y niñas, no voy a ver a
V. Mi suegro sigue me-
jor y creo que pronto se
vendrán.

□-7
C-252

Dirección general de
Instrucción pública
Negociado 5.^o
Bellas Artes y fomento de
Ciencias y Letras.

El Excmo. Señor Ministro de
Fomento, con esta fecha me dice
lo siguiente:

"Ulmo". Señor = Accediendo á lo
solicitado por la Sociedad Econó-
mica de Amigos del País de Va-
lencia, y cumplidos los requisi-
tos marcados en las disposiciones
vigentes, S. M. el Rey (q. D. g.) y en
su nombre la Reina Regente del
Reino, se ha servido conceder un
auxilio de mil pesetas para sos-
tenimiento de sus enseñanzas,
con cargo al Capítulo 9.^o artícu-
lo 2.^o concepto 4.^o del Presupues-
to vigente, haciéndole saber al
Presidente de dicha Sociedad que
por consecuencia de este auxilio
queda sometida la misma á lo
que previene la regla 3.^a del
artículo 18 del Real Decreto de
5 de Octubre de 1883, y que no
se será abonada la cantidad

concedida interin no masi-
fieste expresamente en confor-
midad con dicha soberana
disposicion = De Real orden
lo comunico a V. para su co-
nocimiento y demas efectos."

Lo que traslado a V. para
su inteligencia y efectos oportunos.

Dios que. a V. muchos años

Madrid 28 de Abril de 1890

El Director general

V. Santamaria

Sr. Presidente de la Sociedad Económica de Amigos
del Pais de Valencia.

III - 7
252

Itmo. Sr.

Esta Sociedad se ha enterado con
satisfacción de la R. O. de 28 de
Abril último, comunicada por
V. S. en la misma fecha, por la
que S. M. el Rey (q. D. g.) y en su
nombre la Reina Regenta del
Reino se ha servido conceder un
auxilio de mil pesetas para el sus-
tenimiento de sus ensayos;
y ha acordado en sesión del 18 de
dicho mes hacer constar su reconocimiento
por ~~corrientes~~ ^{manifiesto} a
V. S. que esta Corporación ^{no}
tiene reconocimiento en su jurisdicción
sobre ~~los~~ ^{los} ~~provenientes~~ ^{provenientes} en la
prescripción contenida en la
regla 3.^a del art. 18 del R. D.
de 5 de Octubre de 1883 ^{proy. arto} y que
g^o de los ~~orden~~ ^{orden} oportuno para que se
espera ~~la~~ ^{la} ~~abandono~~ ^{abandono} la can-
tidad concedida, ^{en el plazo}
^{mas breve posible}
Lo que, en cumplimiento
del citado acuerdo, tengo el ho-
nor de participar a V. S. para
su reconocimiento y efectos

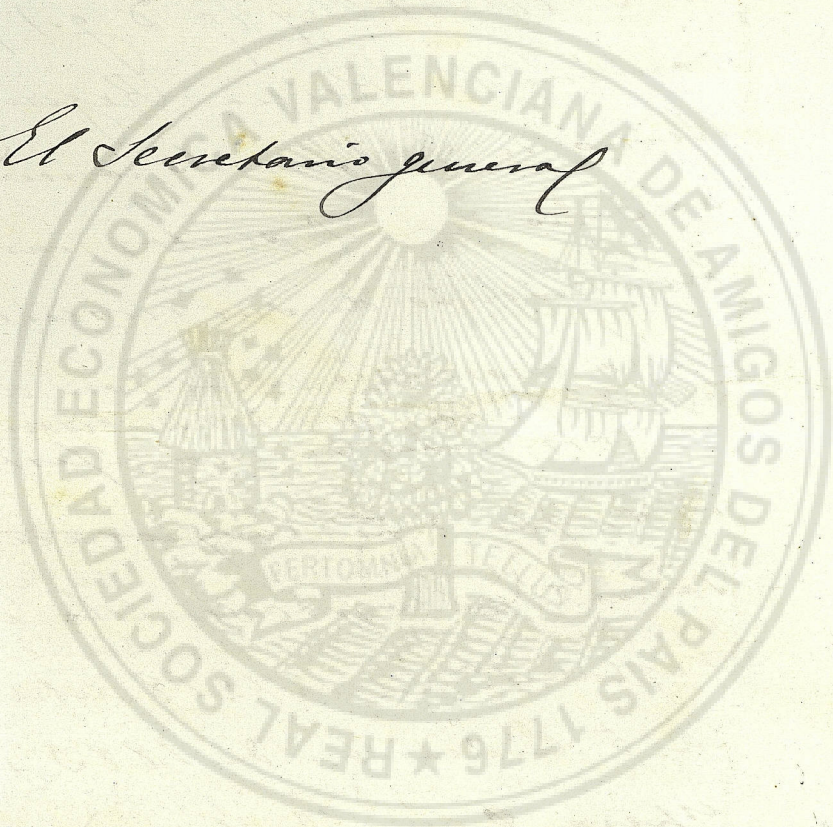
carriquientes.

Dios etc

Val. a 30 de Junio de 1890.

El Vice-Director 1º.

El Secretario general



Hno. Sr. Director General de
Instrucción Pública

El Director General
de
Instrucción Pública.
Particular

Sr. D.

José Traverso.

Mi muy estimado amigo
Después gustoso a las indicacio-
nes que me tenía hechas, me compla-
ce en participarle que ha sido con-
cedida la subvención de mil pesetas
solicitada por la Sociedad Econo-
mica de amigos del País de Valen-
cia.

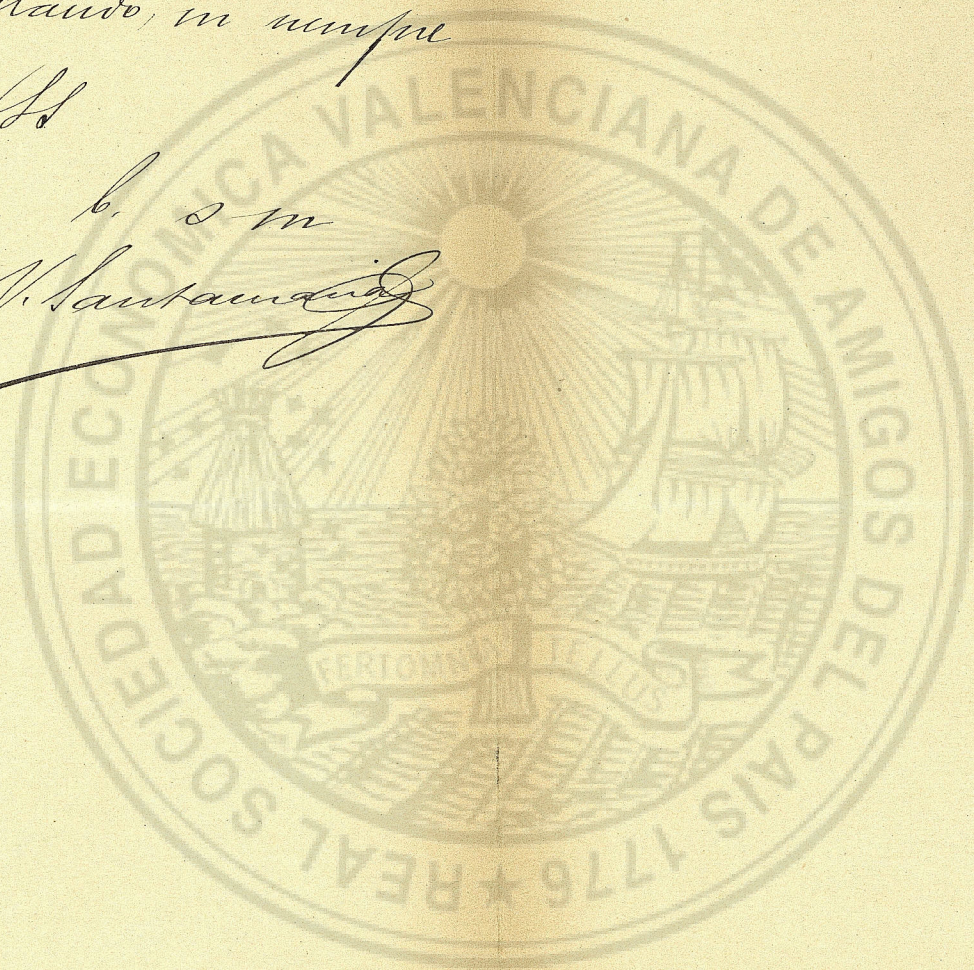
Celebra muy de

veras quide. complando, in unipre

affino att^o amigos d^o

g. b. s. m.

V. Santanarid



Mayo 20/90

III - 7
C-252

Almo. Sr.

Esta Sociedad se ha enterado con satisfaccion de la R. O. de 28 de Abril último, comunicada por V. J. en la misma fecha, por la que S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido concederle un auxilio de mil pesetas para el sostenimiento de sus enseñanzas; y acordó en sesión de 18 de Junio del corriente año hacer constar su reconocimiento, manifestar a V. J. que no sería inconveniente en sujetarse a la prescripcion contenida en la Regla 3.^a del art. 18 del R. D. de 5 de Octubre de 1883 y rogarle que diere las oportunas ~~resp.~~ ordenes oportunas para que se le abonase en el plazo mas breve posible la cantidad concedida. He

amenso fui participado a' V. S.
en comunicacion de Jo de
Junio ultimo ~~1870~~ pero como
~~no se ha~~ ^{segun suscritos particulares} no haya lle-
gado ^{(a' su destino sin duda}
por extravio, luego el ho-
nor de ~~reparacion~~ partici-
pando de nuevo para su
conocimiento y efectos con-
vignientes.

Dios etc.

Val.^a de Dicu. de 1870.

Al Vie. Director /o

El Secretario general

Ilmo. Sr. Director General
de Instruccion Publica